

## ACTA N° 35

### COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CEPLAN

Siendo las 16:10 Hrs del día 28 de febrero de 2018, se reunieron en la Oficina de la Dirección Ejecutiva del CEPLAN, los señores Alvaro Velezmore Ormeño Presidente del CCI, Julio Pérez Coaguila (e), José Talavera Morales (e), Edgar Maguiña Roca, como Miembros del CCI, Enrique Gonzales Tamayo, como miembro suplente del CCI, la señora María del Pilar Coral Cordero Coordinadora y el señor Raúl Hinojosa Alcazar, este último como Secretario Técnico del CCI.

#### AGENDA

- Informes y avances en el cierre de brechas del SCI alcanzados en el mes de febrero 2018.

#### INFORMES

El Secretario del CCI, informó sobre el avance en el cierre de brechas y manifestó lo siguiente:

- a. Respecto a la acción N° 1 referida a la renovación tecnológica del equipamiento para el centro de datos, valorizada en S/. 840,000.00, el señor Edgar Maguiña Roca, Jefe de la OGA, manifestó que la OGA había iniciado el trámite administrativo ante la OPP a fin de contar con la disponibilidad presupuestal para la compra de dos servidores y un storage valorizado en aproximadamente S/. 252,000.00 (30% del costo total del equipamiento requerido), siendo necesario previamente aprobar una modificación presupuestal en el nivel funcional programático, solicitándose la diferencia al MEF, mediante una demanda adicional de presupuesto.
- b. En relación a la acción N° 2 referida a gestionar la asignación de recursos presupuestales para la implementación de la NTP ISO/IEC 27001:2014 valorizada en S/. 130,000.00, el señor Edgar Maguiña Roca, Jefe de la OGA, informó que no se cuenta con financiamiento para implementar esta acción y cerrar la brecha, por lo que se ha presentado una demanda adicional de presupuesto ante la Alta Dirección del CEPLAN, la misma que se encuentra incluida en la Demanda Adicional que presentará la entidad al MEF.
- c. En lo referente a la acción N° 3, elaborar y aprobar el Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos, de conformidad a lo acordado en la reunión



anterior, el señor Raúl Hinojosa, Jefe (e) de la OPP, remitió a los Directores y Jefes de Oficina, mediante correo de fecha 26 de febrero del presente, los procesos identificados y mapeados por la Consultora Perú Gestiona para la implementación de la gestión por procesos en CEPLAN, incluyendo el informe final, para su revisión y propuesta de actualización, en base a lo cual se procederá a la actualización del mapa de procesos de la entidad, para lo que se contratará a un especialista para la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos. Asimismo, el señor Jordy Vilchez Astucuri manifestó que previamente es necesario elaborar, a nivel conceptual, la descripción de cada proceso para su revisión en el Comité de Dirección del CEPLAN.

- d. Sobre la acción N° 4 para elaborar y aprobar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información – PETI, el señor Edgar Maguiña Roca, Jefe de la OGA, informó que el CEPLAN no cuenta con personal especializado propio para elaborar el PETI, requiriéndose de fondos presupuestales adicionales para contratar un especialista. Asimismo, dicha elaboración requerirá del conocimiento de los procesos misionales de cada órgano de línea; es decir, que previamente se deberá haber cerrado la brecha de la acción N° 3 del Plan de Trabajo.
- e. Respecto a la acción N° 5, referida a diseñar e implementar un Plan de Capacitación del Personal de la entidad, el señor Edgar Maguiña Roca, Jefe de la OGA, manifestó que la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) se encuentra en proceso de elaboración, teniendo previsto su aprobación a fines del mes de marzo del presente. Asimismo, se incluirá cursos para el personal del CEPLAN, que serán dictados por los Directores y Jefes de la entidad, así como cursos del FMI, que se imparten en forma gratuita.
- f. En cuanto a la acción N° 6, referida a la elaboración del procedimiento de evaluación del desempeño de personal, el señor Edgar Maguiña Roca, Jefe de la OGA, ha presentado a la Dirección Ejecutiva tres propuestas de lineamientos de evaluación del desempeño, las que serán remitidas a los Directores y Jefes de la entidad, para su opinión.

#### ACUERDOS

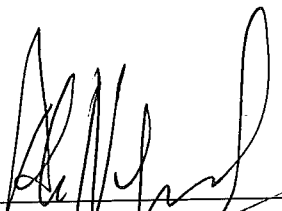
1. Continuar con el proceso administrativo para la renovación tecnológica de la entidad culminando el proceso de transferencia interna que permita la implementación inicial del equipamiento tecnológico requerido e incluir

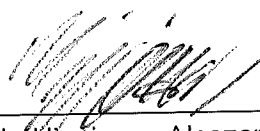


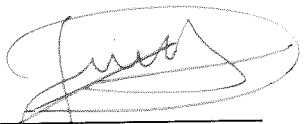
en la Demanda Adicional el monto diferencial que completaría dicho equipamiento.

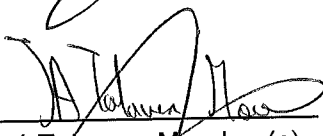
2. Respecto a los puntos b) y d) los montos requeridos se incluirán en la demanda adicional a ser presentada al Ministerio de Economía y Finanzas.
3. Solicitar a los Directores y Jefes de Oficina, la propuesta de actualización de los procesos que realiza el CEPLAN, para lo cual se les ha alcanzado como referente los procesos identificados y mapeados por la Consultora Perú Gestiona.
4. No mencionar la implementación de un Plan de Capacitación del Personal sino Plan de Desarrollo de Personas (PDP), el mismo que será aprobado a fines de marzo del presente año.
5. El Director Ejecutivo remitirá a los Directores y Jefes de Oficina, el procedimiento de evaluación del desempeño de personal, enviado por el Jefe de la OGA, para que emitan su opinión.

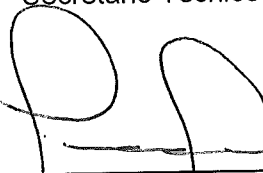
Siendo las 17:50 hrs. se dio por terminada la sesión.


  
Alvaro Velezmore Ormeño  
Presidente CCI


  
Raúl Hinojosa Alcazar  
Secretario Técnico

  
Julio Pérez Coaguila(e)  
Miembro CCI

  
José Talavera Morales (e)  
Miembro CCI

  
Edgar Maguiña Roca  
Miembro CCI

  
Enrique Gonzales Tamayo  
Miembro Suplente CCI

  
María del Pilar Coral Cordero  
Coordinadora